



MEMORÁNDUM N° 449

DE : Crio. Gral. Insp. (R) **Mateo R. Cuéllar**, Viceministro
Viceministerio de Seguridad Interna

AL : Lic. **José Neri Mariño**, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

FECHA : 20 de diciembre de 2022.

OBJETO : Remitir Anexo III por viaje del 12 al 16 de diciembre de 2022, al
Departamento de Itapúa.

En atención al viaje realizado al Departamento de Itapúa, del 12 al 16 de diciembre de 2022, por el **Suboficial Insp. PS Abg. Lucio Guzmán Cohene**, como integrante de la delegación que llevó a cabo los trabajos de Delimitación Cartográfica, en el marco de la implementación del MAPEO JURISDICCIONAL GEORREFERENCIADO DE COMISARÍAS POR REGIONALES DEL CSE911, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 65/2022.

Es importante mencionar que para la realización de dicho viaje fue utilizado el vehículo tipo camioneta, marca Nissan Patrol, matrícula EAD 393, a cargo del Departamento de Transporte.

Se adjuntan:

- ANEXO III "Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento"
- Copia de Orden de Trabajo del Vehículo Utilizado
- Copia de Tiques de peaje.

Atentamente

MRC/ozg

MINISTERIO DEL INTERIOR	
MESA DE ENTRADA	
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas	
Entrada N°:	4508
Fecha:	20/12/2022
Firma:	[Firma]
Hora:	1650



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Sub Ofic Insp PS Abog. Lucio Guzman Cohene	Firma: Aclaración: Lucio Cohene
Dependencia:	Dirección General del Sistema 911	
Tipo de Funcionario	Permanente <input type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input checked="" type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 12/12/2022	Días Efectivos: 5 (cinco)
	Regreso: 16/12/2022	
Evento (nombre, lugar)	Municipios del Departamento de Itapúa	
Temas tratados:	Producto del Plan Operativo Anual: MAPEO JURISDICCIONAL GEORREFERENCIADO DE COMISARIAS POR REGIONALES DEL CSE911.	
Resultados:	<p style="text-align: center;">Día 1 – Lunes 12 de Diciembre</p> <p>Viaje al Departamento de Itapúa e inicio de la delimitación Cartográfica de Jurisdicciones Policiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Comunicación telefónica con la ayudantía de la Dirección de Policía del Departamento de Itapúa, de manera a informar del trabajo a realizar en la semana por el respectivo Departamento. ✦ Recorrido de los límites de las comisarias jurisdiccionales del Departamento de Itapúa para la correspondiente marcación del track con GPS y procesamiento de las delimitaciones geográficas en el Software ArcMap – GIS <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comisaria N° 19 - Mayor Otaño ✓ Comisaria N° 94 – Yacui mini <p style="text-align: center;">Día 2 – Martes 13 de Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Recorrido de los límites de las comisarias jurisdiccionales del Departamento de Itapúa para la correspondiente marcación del track con GPS y procesamiento de las delimitaciones geográficas en el Software ArcMap – GIS 	

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

	<ul style="list-style-type: none">✓ Comisaria N° 17 - Natalio✓ Comisaria N° 90 – Puerto Triunfo✓ Comisaria N° 18 – Yatytay✓ Comisaria N° 77 – Yata’i <p style="text-align: center;">Día 3 – Miércoles 14 de Diciembre</p> <p>✚ Recorrido de los límites de las comisarías jurisdiccionales del Departamento de Itapúa para la correspondiente marcación del track con GPS y procesamiento de las delimitaciones geográficas en el Software ArcMap – GIS</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Comisaria N° 87 - Bonanza✓ Comisaria N° 25 – San Rafael del Paraná✓ Comisaria N° 89 – Tembey✓ Comisaria N° 110 - Taruma’i <p style="text-align: center;">Día 4 – Jueves 15 de Diciembre</p> <p>✚ Recorrido de los límites de las comisarías jurisdiccionales del Departamento de Itapúa para la correspondiente marcación del track con GPS y procesamiento de las delimitaciones geográficas en el Software ArcMap – GIS</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Comisaria N° 93 – Colonia Alborada✓ Comisaria N° 80 – Edelira✓ Comisaria N° 35 – Caronay✓ Comisaria N° 54 – Perlita <p style="text-align: center;">Día 5 – viernes 16 de Diciembre</p> <p>✚ Recorrido de los límites de las comisarías jurisdiccionales del Departamento de Itapúa para la correspondiente marcación del track con GPS y procesamiento de las delimitaciones geográficas en el Software ArcMap – GIS</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Comisaria N° 52 – Potrero Benítez✓ Visita a la Comisaria N° 50 - Fleitas Cue para corroborar datos relevados anteriormente. <p>✚ Retorno a la ciudad de Asunción</p> <p>Observación: Con el referido viaje se completó el trabajo de delimitación cartográfica por jurisdicciones policiales del CSE – Regional Encarnación - Departamento de Itapúa.</p>
--	--



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Compromisos asumidos:	Elaboración de proyecto a cargo del equipo técnico de la DGS911, DCSE911, DIMI, DPOP
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/> No X
V° B° del Responsable del Área	<p>Firma Sello Aclaración</p>  <p>Crio. Gral. Insp. (R) Mateo R. Cuéllar Viceministro de Seguridad Interna Ministerio del Interior</p>
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	<p>Firma Sello Aclaración</p>  <p>Abg. Alma María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas</p>